

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

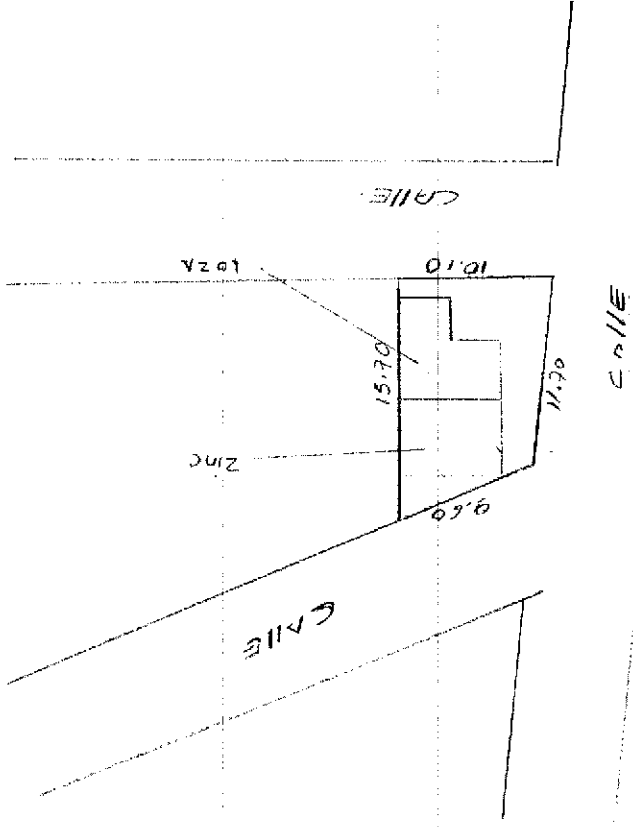
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	11110911000
DATOS GENERALES	7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA HOMOGÉNEA 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA Nº
DIRECCIÓN	ABDÓN CALDERÓN
SEÑAL	
LOTES	
CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUGO EL NÚMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTE	11	2	NÚMERO DE CALLES A LAS QUE LLEGA EL LOTE (TIPO FRETE)
ACCESO AL LOTE	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☒ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL VALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	1 ☐ DESARROLLO DE LA CALLE A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO 2 ☐ SOBRE LA RASANTE 3 ☐ BAJO LA RASANTE	1 ☐ MADERA 2 ☐ CAÑA 3 ☐ OTRO
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☒ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL VALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	1 ☐ DESARROLLO DE LA CALLE A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO 2 ☐ SOBRE LA RASANTE 3 ☐ BAJO LA RASANTE	1 ☐ MADERA 2 ☐ CAÑA 3 ☐ OTRO
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL	1 ☐ TIERRA 2 ☒ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RÍO 4 ☐ ACQUINI 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
REDES PÚBLICAS EN LA VÍA	1 ☐ AGUA POTABLE 2 ☒ SI EXISTE 3 ☐ NO EXISTE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
ENERGÍA ELÉCTRICA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RFO AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
ALUMBRADO PÚBLICO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

SIN EDIFICACIÓN	1 ☐ 2 ☐	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	30
CON EDIFICACIÓN	1 ☐ 2 ☒	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	31
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN	1 ☐ 2 ☒ 3 ☐	TOTAL DE BLOQUES	32
SIN USO	1 ☐ 2 ☒ 3 ☐	NOMBRE	01
CONSTRUCCIÓN	1 ☐ 2 ☒ 3 ☐	CODIGO	
OTRO USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		

OBSERVACIONES

Alcaldía Municipal de Manta
El presente documento es
el resultado de la
Cadastral de Manta
Elaborado por el
Municipio de Manta

MODO DE PROPIEDAD

1

UN SOLO PROPIETARIO

2

HERENCIA INDIVISA

3

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL

2

EN ARRIENDO TOTAL

3

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

MACIAS

FLORES

SEGUNDO ALVARO

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

130223431-7

NOTARIA

4

COPIA

TITULO DE PROPIEDAD

130885984-0

FECHA

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

Nº DEL BLOQUE

Nº DEL PISO

AREA DEL PISO

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

PAREDES

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldaosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigon armado

teja

TUBAJOS

no tiene

si tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

VENTANAS

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

buena

regular

mala

ruina

piscina

cuarto de maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

1999

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

buena

regular

mala

ruina

piscina

cuarto de maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

1999

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

CODIGO NUMERICO : 2013.13.03.04.P4983

COMPRVENTA : OTORGA EL SEÑOR SEGUNDO HILARIO
MACIAS MOREIRA; A FAVOR DE LOS CONYUGES
SEÑOR ALBERTO MACIAS MOREIRA Y SEÑORA
LINA TERESA PALMA ACEVEDO.-



CUANTIA : USD \$ 13,740.28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles treinta y uno de julio del año dos mil trece, ante
mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada
de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante
Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por
la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de
Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENEDORES" el señor SEGUNDO HILARIO MACIAS
MOREIRA, por sus propios derechos, a quien de conocer
do en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero siete siete
tres. En cuatro tres uno guión siete, cuya copia debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor
es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y,

Ab. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

[Handwritten signature]

por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges
señor NEY ALBERTO MACIAS MOREIRA y señora LINA
TERESA PALMA ACEVEDO, por sus propios derechos, a
quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números
uno tres cero ocho ocho cinco nueve ocho cuatro guión
cero y uno tres cero nueve nueve cero dos cinco tres
guión dos; respectivamente, cuyas copias debidamente
certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores
son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores
de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos
que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria,
de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial
ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario
es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de
COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes : **PRIMERA :**
COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

suscripción del presente contrato, por una parte, el
señor SEGUNDO HILARIO MACIAS MOREIRA, por sus
propios derechos a quien se le denominarán "LA
VENDEDOR" y, por otra parte, los cónyuges señor NEY
ALBERTO MACIAS MOREIRA y señora LINA TERESA
PALMA ACEVEDO, por sus propios derechos, a quienes en
lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los

comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta
ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse,
tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara el señor SEGUNDO
HILARIO MACIAS MOREIRA, que es dueño y propietario
de un lote de terreno, ubicado en el Barrio Abdón Calderón
de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que lo
adquirimos mediante sentencia dictada por el Juez Quinto
de Civil de Manabí, el veinticuatro de febrero del año
dos mil doce, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción
Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, protocolizada en la
Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintidós de
octubre del año dos mil doce, debidamente inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de
enero del año dos mil trece. Lote de terreno que tiene

9/ A. G. De Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros diez centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con nueve metros sesenta centímetros y lindera con calle pública; POR EL COSTADO DERECHO : Con once metros setenta centímetros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Jessica Calderón.- Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SEGUNDO HILARIO MACIAS MOREIRA, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a los cónyuges señor NEY ALBERTO MACIAS MOREIRA y señora LINA TERESA PALMA ACEVEDO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí. CUARTA : PRECIO .- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES CON VEINTIOCHO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido en contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y a la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**



Notario Público Primer Encargado
Manta - Ecuador
A. E. Cárdenas Menéndez

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogada MARIBEL DELGADO, Matricula número : Trece - Dos mil doce - Noventa y nueve. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- *g*

Segundo Macias
SEGUNDO MACIAS MOREIRA
C.C.No.- 130773431-7

Ney Macias
NEY MACIAS MOREIRA
C.C.No.- 130285924-0

Lina Teresa Palma Acevedo
LINA TERESA PALMA ACEVEDO
C.C.No.- 130990253-2

Carla Cecilia
LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTENTICADA Y RECTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190841

7/30/2013 11:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-09-11-000	132,05	13740,25	86876	190841
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1307734317	MACIAS MOREIRA SEGUNDO RICARDO	BARRIO ASDON CALDERON	Impuesto principal			82,44	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Gueyaquil			24,73	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			107,17	
1308859840	MACIAS MOREIRA NEY ALBERTO	NA	VALOR PAGADO			107,17	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/30/2013 131 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



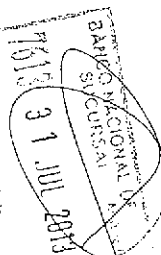
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisca Cabrera
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

Referencia: 9257241
Efectivos: 1,50
Total Depósito: 1,50
Cantidad Dinero: 1,50

Caroline
RECIBO DE DEPÓSITO 31/07/2013
155 1217176 76 0 4109 7413
P-V 40 12710, CENIA COMERCIAL 24340046
M.O. de Cta: 0-045519-8
Nombre: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rectoría Municipal
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190842

7/30/2013 11:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia MANITA	1-1-09-11-000	132.05	13740.28	88877	180842

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BARRIO ABON CALDERON		CONCEPTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
1307734317	MACIAS MOREIRA SEGUNDO HILARIO			Impuesto Principal Compra-Venta		119.98
ADQUIRENTE				TOTAL A PAGAR		120.98
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		120.98
1309869840	MACIAS MOREIRA NEY ALBERTO	NA		SALDO		0.00

EMISION: 7/30/2013 11:32 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIÓ DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
A MANITA
COPIA DEL TITULO DE CREDITO
RECIBIÓ DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000980001
Dirección: Av. 4th y Calle 9 - Tel: 2811-478 / 2811-477

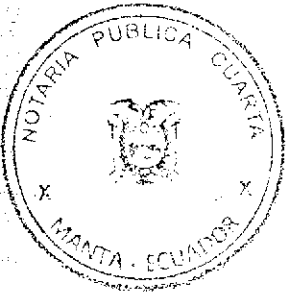
TITULO DE CREDITO

No. 000170234

4/24/2013 8:43

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO N°
1-11-08-11-000	132.05	\$ 13.922.67	BARRIO ADOON CALDERON	2013	93553	170234
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.18	(\$ 0.13)	\$ 4.05
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.10		\$ 3.10
			MEJORAS 2012	\$ 3.50		\$ 3.50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17.54		\$ 17.54
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.09		\$ 2.09
			TOTAL A PAGAR			\$ 30.28
			VALOR PAGADO			\$ 30.28
			SALDO			\$ 0.00

4/24/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
Y LE SE OTORGA LA
CONDICION DE CANCELADO
POR HABER SE PAGADO
EL VALOR DEL CREDITO
MONTA



Ab. Eliseo Chiffo Menéndez
Notaria Publica Primera Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 59087

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a SEGUNDO HILARIO MACIAS MOREIRA
ubicada BARRIO ABDON CALDERON
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$13740.28 TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 28/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 30 de JULIO

del 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



IMPICK.MJ



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 102684



ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

No. Certificación: 102684

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de julio de 2013

No. Electrónico: 14312

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-09-11-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 132,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307734317

SEGUNDO HILARIO MACIAS MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2905,10
CONSTRUCCIÓN:	10835,18
	13740,28

Son: TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

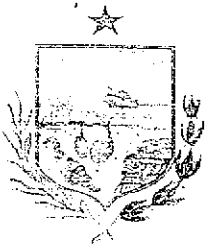
Miguel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

82,44
24,73
107,27
120,98
228,25

Impreso por: MARIS REYES 26/07/2013 14:41:55



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 82407

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS MOREIRA SEGUNDO HILARIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

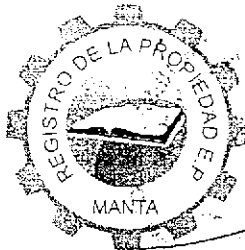
Manta, 24 de abril de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
1110911000 BARRIO ABDON CALDERON
Manta, veinte y cuatro de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38609



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38609

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 10 de enero de 2013

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,10 m, calle pública. POR ATRÁS: 9,60m, calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: 11,70m, calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,70m, lindera con la Sra. Jessica Calderón. Con una superficie total de 132.05 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	613 27/05/1982	927
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	134 10/01/2013	3.101

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Documentos

Inscrito el: jueves, 27 de mayo de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 927 - Folio Final: 928

Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 926

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Paján

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Acta de Derechos Posesorios que otorga la Señora Carmen María Cedeño Pazmiño, a favor de la Señora Teresa de Jesús Saánchez Cedeño con intervención del I.E.R.A. Acta de Cesión de Derechos Posesorios. En Portoviejo, a sesenta días del mes de Octubre de 1.981. La Señora Carmen María Cedeño Pazmiño, por medio de la presenta a C.E.E. sus derechos de posesión sobre la superficie de terrenos antes singularizada, a favor de su hija la Señora Teresa de Jesús Saánchez Cedeño. Un lote de terreno ubicado en el Sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta con una superficie aproximada de Cien Hectáreas.

b.- Apellidos, Nombre y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000670	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000360	Cedeño Pazmiño Carmen Maria	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 38609

Página: 1 de 2



2 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2013
 Tomo: 8 Folio Inicial: 3.101 - Folio Final: 3.111
 Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 341
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Quinto de lo Civil de Manabi
 Fecha de Resolución: viernes, 24 de febrero de 2012



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, que sigue Segundo Hilario Macias Moreira en contra de Teresa del Jesús Sánchez Cedeno y Posibles Interesados. Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Con una Superficie total de 132.05 m2. En dicho ha construido una casa mixta de caña y ladrillo, que en dicha vivienda habita

c o n s u f a m i l i a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000008937	Sanchez Cedeno Teresa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-07734317	Macias Moreira Segundo Hilario	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	613	27-may-1982	927	928

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

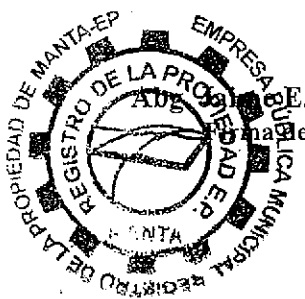
Emitido a las: 11:22:26 del miércoles, 31 de julio de 2013

A petición de: Sr. Segundo Macias Moreira

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincha
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



E. Delgado Intriago
 Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0267075

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

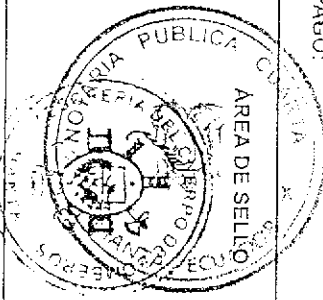
C/RUC: :
NOMBRES : MACIAS MOREIRA SEGUNDO HILARIO
RAZÓN SOCIAL: BARRIO ABDON CALDERON
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 266769
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 26/07/2013 13:44:39



VALIDO HASTA: JUEVES, 24 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

3.00

VALOR

3.00

DESCRIPCIÓN

VALOR

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

ECUATORIANA*****

V4343V3242

SOLTERO

PRIMARIA

SOLDADOR

JOSE BOLIVAR MACIAS QUIROZ

ANGELICA DEL CARMEN MOREIRA M

MANTA

02/10/2012

02/10/2024

0101123



CIUDADANIA

130773431-7

MACIAS MOREIRA SEGUNDO HILARIO

MANABI/PORTOVIEJO/COLON

24 AGOSTO 1973

003- 0042 00383 M

MANABI/PORTOVIEJO

COLON

1973



Hilario Macias



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

058

058 - 0014

1307734317

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MACIAS MOREIRA SEGUNDO HILARIO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

2

MANTA - PE

ZONA

CANTÓN

PARRONIA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANIA 130885984-0

MACIAS MOREIRA NEY ALBERTO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 08 JUNIO 1979
 004 0147 02023 M-04
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1979

Manabi

ECUATORIANA***** V3333V3222

CASADO LINA TERESA PALMA ACEVEDO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE BOLIVAR MACIAS QUITOZ
ANGELICA MOREIRA
MANABI 11/10/2006
 11/10/2018

REN 0589359

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

051

051 - 0043 **1308859840**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS MOREIRA NEY ALBERTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTA CENTRO DE ZONA

CANTÓN *Lorena* PARROQUIA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Primera Encargada
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130990253-2

PALMA ACEVEDO LINA TERESA

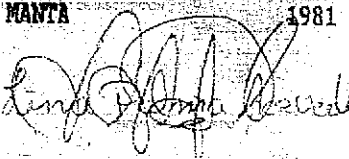
MANABI/MANTA/MANTA

28 AGOSTO 1979

FECHA DE NACIMIENTO 002- 0305 00505 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1981




ECUATORIANA***** E333314442

CASADO NEY ALBERTO MACIAS MOREIRA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

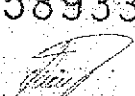
JOSE RAFAEL PALMA SALTOS

FLERIDA LUCIA ACEVEDO CHEME

MANTA 11/10/2006

11/10/2018

REN 0589333




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

076

076-0041 1309902532

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PALMA ACEVEDO LINA TERESA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA MANTA

MANTA MANTA - PE

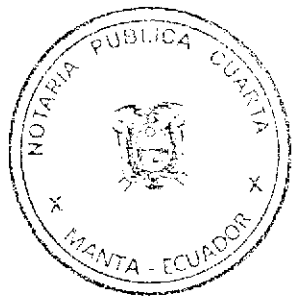
CANTÓN ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONVIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.12.08.04.M4983.- DOY FE.- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador